

MADRID: Oficinas, Reina, 14, 1.º, principal izquierda, y en las librerías principales.
PROVINCIALES: En las principales librerías.
EXTRANJERO: Corresponsales en París para suscripciones, Maison Déné Schmitz, Mr. E. Déné, successeur, librería Española, rue Monsigny, 15.
HABANA Y PUERTO-RICO: En las principales librerías.
FILIPINAS: Sres. Ramirez y Giraudier.

LA MAÑANA

PERIODICO POLITICO LITERARIO

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID: Un mes... 6 rs.
PROVINCIALES: Trimestre adelantado, pagando en esta administracion... 24
Por correspondencia... 28
CUBA, FILIPINAS Y EXTRANJERO: Semestre... 120
PUERTO-RICO: Semestres... 80

LA PRIMERA PAGINA DE LA MAÑANA.

LOS MEISTERSANGER O MAESTROS CANTORES.

Muerto el último Hohentausen, la literatura alemana—impulsada en parte por las conmociones políticas de la época—entró en un nuevo período que, aunque no tan brillante como el llamado de los Minnesanger ó de los cantores de amor, ó de los poetas de Saavia, fué, sin embargo, de grandísima importancia histórica, porque arrastró tras sí multitud de acontecimientos notables en el órden político y religioso, al despedir la Edad Media é iniciar el movimiento social con que se presentó en Europa la Edad Moderna.

El carácter del estro de los Meistersanger ó maestros cantores (1), es en apariencia muy parecido al de los Minnesanger, de quienes aquellos heredaron el prestigio y la influencia literaria. Esto en apariencia, porque en el fondo había una oposición enteramente radical. Y era radical, porque radicales eran en sus elementos y en su sistema las diferencias manifiestas entre la poesía culterana, erudita y artificiosa de los Minnesanger, y la prosaica y vulgar de los Meistersanger. El carácter de ambas clases de poeta era parecido en cuanto conservaban una misma tendencia, en cuanto sustentaban unas mismas tradiciones, y en cuanto ejercían sobre la sociedad de su época un mismo influjo, representando idéntico papel en las circunstancias políticas que atravesaron.

Empero los maestros cantores, si representaron idéntico papel que los Minnesanger, no se elevaron á la altura en que se colocaron éstos. La época no era la misma. En el órden político, el elemento popular, subyugado hasta entonces por la tiranía del feudalismo, iba elevándose paulatinamente, en cuanto las circunstancias le favorecían, á un rango menos servil, escalando en la esfera social y en el terreno de las influencias, un lugar importantísimo. Pues bien; los Minnesanger, no por causas objetivas, sino porque su misma naturaleza lo pedía, no tuvieron en cuenta la tradición é influjo populares; fueron cultos, fueron, digámoslo así, aristocráticos, como lo fueron en la Próvenza sus hermanos los trovadores y poetas del gay saber. No sucedió tal con los Meistersanger.

En primer lugar la nobleza de la época entraba en un período de corrupción y decadencia positiva, porque apartando de sí, quizás é causa de la misma marcha de la civilización, el espíritu caballeresco, único sosten de su influencia y sus prerrogativas, comenzó por perder su fé y su prestigio abandonando ideales, quiméricos sí, pero necesarios á sus aspiraciones y á su importancia social y política.

Secundariamente se presentaba en contraposición el elemento popular aspirando á la intervención y representación en los negocios públicos. El establecimiento de los gremios (2), uno de los fenómenos económicos con que parecía despedirse la Edad Media, fué de gran parte para la importancia de los Meistersanger. Y tanto fué así que al ordenarse en corporaciones (3) ó gremios, estos «maestros cantores,» el

(1) Los Meistersanger (maestros cantores) eran poetas que vagaban de ciudad en ciudad, recitando tradiciones y leyendas. La época literaria que significan estos celebres trovadores (siglos XIV, XV y XVI) es una de las importantes en la historia de las letras alemanas.

(2) Sabida es la importancia de los gremios como corporaciones industriales, contrapuestas al feudalismo. Una de estas corporaciones, la de los maestros cantores, tiene en Alemania una significación principalmente literaria.

(3) Las más importantes y famosas fueron las de Maguncia, Strasburgo y Nuremberg. En Maguncia vivió Enrique Frauenlob (trovador inmortalizado en una muy poética leyenda) y en Nuremberg estaba establecido Hans Sachs, el más célebre de los Meistersanger. (Eihhoff.—Literatur allemande au Moyen-Age).

emperador Carlos IV arrastrado por la corriente de la época, dióles carta de libertad de blason, aprobó, si no canonizó, sus estatutos, fueros y privilegios (1), alzando con ello una valla entre la poesía popular, personificada en los Meistersanger, y la erudita ó culta, fantasma de la de los Minnesanger, que había ido á parar á las bastardas fórmulas de los poetas bufones.

Literariamente hablando, del establecimiento de los maestros cantores la poesía alcanzó grandes ventajas. Primeramente se nacionalizó y se popularizó, fué menos local y más característico; y secundariamente dió á la Alemania grandes tesoros de poesía religiosa, en su mayor parte conservados aun. La poesía popular germánica, siempre vivida y robusta desde los primeros tiempos de la nacionalidad y, aunque atravesando períodos de desolación y ruina, siempre serena ante los acontecimientos políticos de todos los siglos, se manifestó, en los primeros Meistersanger, con todo el apoyo de la virilidad. Ella hubiera continuado floreciendo á no sobrevivir la influencia de la sátira, el perfeccionamiento de la prosa en tiempo de la Reforma luterana, y sobre todo, la aparición del protestantismo. La sátira disfrazada así en las novedades populares de Fortunato, Melusina, Eulen Spiegel, etc., como en las jocosidades alegóricas de Murner, Branelt, Fischart, y otros, quitó á la poesía popular una gran parte de su dignidad. El perfeccionamiento de la prosa en tiempo de la Reforma privó á la poesía de gran parte de su influencia; puede decirse que invadó sus dominios al frente de la dialéctica, del escolasticismo, y sobre todo, de la controversia teológica. Propiamente hablando, dice Federico Schlegel, el protestantismo nada tuvo que ver con las artes y la poesía, y sin embargo, las hizo sentir golpes funestos.

La época de los Meistersanger fué una de las más fecundas para la literatura. Ante todo, prescribió un género relativamente nuevo, que fué la fábula, restablecida en las letras modernas por el monje y poeta Boner, y apadrinada por los gnómicos, secta puramente escolástica que alcanzó alguna influencia en la poesía moralista de la misma época. Genéricamente la palabra fábula, tuvo hasta entonces una explicación más amplia; comprendía así lo apologético, como lo anovelado y lo histórico; era una amalgama de verdad y ficción, de realidad y fantasía y aun sin la unidad del carácter moral. Boner fué el primer autor que trabajó por concretar el género; en su colección se comprende lo más regular de las ficciones poéticas de la época y en ella está quizás lo más importante de la literatura bajo la influencia gnómica.

Aparte de la fábula, los Meistersanger, resucitaron y cultivaron con notable lucidez el género didáctico. Este era una continuación del moral, y tanto, que todos los poetas que bajo su inspiración escribieron sus obras de más ó menos valer, propendieron á este último género, y hubo algunos, Hugo de Trimberg, por ejemplo, que fueron más allá, internándose en el religioso.

La poesía mística alcanzó gran preponderancia en tiempo de los Meistersanger, pero entrando cuando Lutero, en el terreno teológico, se hizo tan oscura, difusa y hasta sofística, que no consiguió, por lo general, efecto alguno de importancia literaria.

Es indudable que la prosa llegó en aquella época á su más alta perfección; mas no por eso la poesía fué puesta en olvido, sino que antes por el contrario, haciéndose más popular, se generalizó con rapidez. La invención de la imprenta facilitó grandemente esta generalización. Los primeros establecimientos tipográficos

(1) Wagenseil.—De der Meistersanger institutio liber. 1697.

cos se dedicaron con estímulo á la estampación de leyendas y cantos populares, los que se vendían públicamente y circulaban con pasmosa celeridad, dando con esto origen al nombre bajo el cual eran y son todavía conocidos en la actualidad.

Este carácter popular de la poesía alemana no fué estrictamente propio de aquella época, sino de todas; solo si que en aquella los trastornos político-religiosos restringieron su influjo en lo que tenía de arte y estudio, y coartaron las consideraciones que los vates se merecían, obligando con esto á la inspiración á refugiarse en el pueblo y buscar en él sus héroes, sus aspiraciones y una importancia que no podía encontrar fuera de él. En aquella época la prosa ocupaba una gerarquía casi social: filosófica con los filósofos, política con los políticos, teológica con los teólogos estaba en una privanza casi general. La poesía buscó más humilde albergue, un favoritismo menos violento; con ella nada perdió, antes al contrario, vivificada por el calor popular se manifestó como en plena naturaleza, disminuyó la distancia que separaba el pueblo de los poetas, apadrinó y protegió á estos mismos, y verdaderamente popular, dió desde entonces unidad á su historia propia. Como hemos visto, los Meistersanger tienen una significación histórica y otra literaria. Ellos cerraron una de las más brillantes épocas de la historia de la literatura; ellos, en sus prosaicos, tanto como juiciosos escritos, dieron á la Edad Media un último tributo de homenaje. Huye en ellos el espíritu de aquellos siglos tan férreos como cándidos, y el del carácter moderno, más generalizador, más filosófico, menos sutil y superficial, se presenta como caudillo que inspecciona el extenso campo en que ha de batallar.

J. FERNANDEZ MATHERU.

CENTENARIO DE CALDERON.

LA COMISION DE LA PRENSA.

A LOS PERIODISTAS ESPAÑOLES.

El día 25 de Mayo consagrará el pueblo español un homenaje de respeto y un tributo de admiración á la memoria del genio inmortal en la historia literaria de las naciones cultas, del dramático insigne conocido en el mundo por don Pedro Calderon de la Barca. Como caballero, como soldado, como escritor y como sacerdote, su nombre y sus obras vivirán tanto como viva nuestra nacionalidad.

Todas las clases, todas las fortunas, todas las inteligencias y todos los partidos, toman á porfia parte activa en esta solemnidad.

Como en Portugal Camoens, y en Italia el Dante, representa en España D. Pedro Calderon una época, personifica un siglo y refleja la fé, la cultura, el ingenio y el espíritu de nuestros mayores.

El periodismo, que vive y se desarrolla al calor de los sentimientos nacionales; el periodismo, que no reconoce partidos ni fracciones cuando se trata de la patria; el periodismo, que enaltece las grandes figuras de la historia, tiene un deber que cumplir y lo cumplirá con decidida vocación y patriótico entusiasmo.

Podremos estar divididos los escritores, podremos vivir apartados los unos de los otros; pero en el momento de honrar la memoria de Calderon, en el segundo centenario de su muerte, que es el segundo centenario de su gloria, todos estaremos unidos en un solo pensamiento y dominados por una sola voluntad.

Los que escribimos para el público en la hermosa lengua de Castilla, coadyuvaremos con nuestra pluma, con nuestra inteligencia, con todas nuestras fuerzas, al mayor brillo de esta solemnidad.

La comision espera confiada en que Vds., señores redactores, se asociarán á nuestros deseos y á nuestros sentimientos, y contribuirán, como siempre, á que España aparezca grande por la unión de sus hijos en la conmemoracion dos veces secular del ilustre autor de La vida es sueño y El médico de su honra.

El clero y la milicia, lo mismo el magisterio que las órdenes militares, así la nobleza como la industria y el comercio, todas las clases y todas las profesiones se han asociado al pensamiento; los escritores y los artistas, en fraternal consorcio, rendirán el culto debido al talento, al saber y á la virtud.

Madrid 15 de Enero de 1881.

Andrés Borrego.—Manuel María de Santa Ana, presidentes.
Modesto Fernandez y Gonzalez.—Julio Vargas.—Luis Soler y Casajuana.—Francisco de Paula Vigil, secretarios.

La Academia de la Historia en su sesion de anteaño nombró una comision compuesta de los Sres. Balaguer, Fabié, Rada y Delgado y Madrazo para que propusiesen la forma en que había de contribuir dicha corporacion al centenario de Calderon.

Esta noche, á las nueve y media, se reunirán en el Ateneo de Madrid algunos individuos de la junta y de las secciones, con objeto de cooperar en los trabajos para el mayor brillo del centenario que en honor de Calderon de la Barca ha de celebrarse.

Para contribuir á las fiestas del Centenario de Calderon, es probable que la seccion de arquitectura de la Academia de San Fernando organice un certamen para elevar un monumento á Calderon, de la de grabado, otro para acuñacion de una medalla conmemorativa, y las otras dos para ilustrar con láminas una de sus comedias.

La comision de la prensa se ha constituido esta tarde, acordando, primero, que se asocien á la misma los directores de los periódicos más antiguos de cada provincia, los cuales se encargarán de convocar á sus colegas para que secunden los propósitos de todas las corporaciones y clases que han de tomar parte en las fiestas del centenario, y segundo, que en la reunion que ha de celebrar la comision el último día de la inmediata semana, se discutan las proposiciones que los individuos que á ella pertenecen presenten relativas á la parte que ha de tener la prensa en el centenario.

ESPECTACULOS.

Con una concurrencia tan numerosa y escogida como la noche del estreno, se verificó anoche en el teatro Español, á beneficio del señor Echeagaray, la 25.ª representación de su magnífico drama La muerte en los labios. Entusiastas aplausos y bravos interrumpieron más de una vez la representación, y al finalizar los actos segundo y tercero, el entusiasmo del público, mal contenido hasta entonces, se tradujo en una ovacion tan espontánea como pocas veces hemos presenciado. Innumerables veces tuvo que presentarse el Sr. Echeagaray en el palco

escénico acompañado de los artistas que habían tomado parte en la representación de la obra, recibiendo varias coronas y un magnífico juego de lavabo de plata.

Todo contribuyó anoche á dar á la representación el carácter de verdadera solemnidad.

El público entusiasta ávido de saborear bellezas del lenguaje, los magníficos pensamientos y las sublimes escenas donde ha dejado impresa su huella el genio del Sr. Echeagaray, de este autor dramático que ha logrado romper las tinieblas que parecían envolver nuestro teatro clásico, creando una escuela con que hará época en los fastos de nuestro teatro; y los actores, haciendo uso de todos sus facultades y esmerándose de tal manera en la interpretación de los personajes, que nos parecía en ocasiones, vivir en aquella época y presenciar las terribles escenas y crímenes que produjo la intolerancia religiosa.

Esta tarde, y á petición de muchas familias que no han podido obtener localidades en las funciones anteriores, se representará en el teatro de la Zarzuela, por última vez y á precios reducidos, la preciosa comedia de magia Los polvos de la madre Celestina, en la que el popular Mariano Fernandez hace las delicias del público en la interpretación felicísima de D. Junipero Mastranzos.

Hoy se dará en el circo de Price, á las cuatro de la tarde, una extraordinaria funcion monstruosa compuesta de 20 números, en los que tomarán parte todos los artistas de la compañía. El Sr. Cee-Mee hará su despedida, pues mañana sale para el extranjero á cumplir nuevos contratos. Por la noche gran baile de máscaras de 9 á 3 de la mañana.

En el teatro de Apolo habrá hoy dos funciones. La de la tarde será la popular zarzuela en tres actos La Marsellesa, tomando parte en ella las primeras tipleas Sras. Cortés y Soler Di-Franco, y los Sres. Dalmau y Banquells. A las ocho y media de la noche Las campanas de Carrion; y pasado mañana lunes primera representación en este teatro de la zarzuela en tres actos, de los Sres. Pina Dominguez y Chapi, Las dos huérfanas.

Los bailes de máscaras del Real se verificarán en los días 1.º y 27 de Febrero y 1.º y 6 de Marzo en las condiciones que anunciamos.

Los precios son:
Por abono para los cuatro bailes.—Dos entradas de caballero, ó una de caballero y dos de señora, ó cuatro de señora, 100 pesetas; palcos plateas proscenios, 180; idem plateas, 100; idem bajos, 240; idem principales proscenios, 240; idem principales, 160; idem segundos, 80.

Por baile en el despacho.—Entrada de caballero, 15 pesetas; idem de señora, 10; palcos plateas proscenios, 60; idem plateas, 40; idem bajos, 80; idem principales proscenios, 80; idem principales, 60; idem segundos proscenios, 80; idem segundos, 40.

El día 17 quedará abierto el abono en la dirección desde las doce de la mañana á las cuatro de la tarde, y desde las nueve á las doce de la noche.

Si ciertamente ha encontrado el amor en este eden y si en él quiere fijar su residencia, de positivo es un gran sabio.

Entre tanto, al cabo de una hora y quizá de dos, comencé á extrañar no haber llegado todavía y á suponer que me había perdido.

Muy felizmente descubrí un jumento en que venía montada una hermosa y coloradota maritornes con su gorro de algodón.

Le pregunté por el camino, nada más que por el camino del Caserío del Bosque.

Al punto le volví la espalda. Pero oblicuando por cierto ribazo por que corría un arroyo y atravesando por entre dos ó tres herbazales y por un gran terreno de trigo, me era posible recuperar parte del tiempo perdido: no me faltaba sino como una hora escasa.

—Una hora escasa... ¡muy bien! me dije para mí.

Y preparándome como para un penoso camino, muy alegre me puse en marcha. Nada hay más delicioso, más sombrión ni más encantador que el indicado ribazo. Las eflorescencias luminosas que temblaban entre las hojas; el líquido cristal que corría por encima de los guijarros, los atrevidos pajarillos que gorgoraban tan tanto por los setos, todo me felicitaba por la bienvenida, todo parecía decirme: «Sé nuestro amigo.»

Mas así que llegué á los herbazales dichos ¡qué mudanza no hubo! No encontré ni un árbol

EL CASERIO DEL BOSQUE

POR

CARLOS DESLYS

I.

Hace diez años recibí una carta que con corta diferencia estaba escrita en estos términos: «Mi querido amigo: Dentro de ocho días me caso y cuento contigo para que seas testigo de la boda. No tardes en venir. A tu llegada te premeto contarte la historia de mis amores, una completa novela... etc., etc.»

Era á principios de Julio y hacia un calor tropical. No necesitaba yo sino un pretexto para salir de París; al punto arreglé mi maleta, y aquella misma noche estaba ya de camino.

¡Qué se ha de hacer en un vagon, como no sea pensar...? Me puse á reflexionar en la carta de mi amigo, el vizconde Rogerio de Fontanelle. Se me había olvidado decir su nombre.

Tenia él entonces veinticinco años, y si se ha de juzgar por las apariencias, á lo ménos otras tantas mil libras de renta. Agréguese á esto mucha elegancia y distinción, una sonrisa de caballero, grandes ojos azules, ojos de poeta, las carnes como las de un niño, y piés y manos

capaces de dar envidia á una mujer. En resumen, el verdadero tipo mono y coqueton del caballero de Fautbas.

Tenia también la cabeza más atolondrada y el corazón más novelesco que se puede imaginar. Tiraba al pié de la letra el dinero por la ventana y había hecho muchas locuras.

Mas todo se le perdonaba, y á pesar de todo le querían, porque al fin era el mejor muchacho del mundo.

¡Iba á casarse...! y lo que es más; ¡á casarse en una provincia; en el centro de Normandía! La carta estaba fechada en la quinta del Caserío del Bosque, cerca de Honfleur (Calvados).

Todo esto ocultaba un misterio, segun se canta en las más de las óperas cómicas.

Al día siguiente por la mañana estaba yo en el Havre. Cabalmente iba á salir el vapor, y á los treinta y cinco minutos despues desembarqué en Honfleur.

Tuve allí un instante de confusion. Rogerio me había encargado que le avisara anticipadamente, á fin de que pudiese venir á buscarme con el carruaje, etc.; pero con mi precipitación olvidé del todo esta circunstancia.

—¡Baz! dije para mí, tengo buenas piernas. Dejemos en la posada el equipaje, y aventurémonos pedestremente á descubrir el Caserío del Bosque.

—Pero aquí surgía una nueva dificultad. Mi querido vizconde me había encargado for-

malmente en una posdata muy especial que me abstuviese de preguntar acerca de él á nadie, reservándose el placer de informarme de todo él mismo.

—Preguntéme meramente por el Caserío del Bosque, fué mi resolución al cabo de algunos minutos de perplejidad.

Fontanelle no tomará queja de esta leve infracción á la consigna, y tendré el gusto de sorprenderlo en su morada. Vamos adelante.

Mi mismo patron me indicó el camino; eché á andar al instante temiendo oír más, y subí con presteza la cuesta de Gracia.

«Hay en el mundo un punto de vista más delicioso...?»

Mucho lo dudo.

Por una parte, el mar encajonado entre grandes árboles movidos siempre por la brisa; despues á lo lejos en el horizonte el Havre con todos sus buques y con todas sus humaredas, el cabo de la Heve con sus faros y festones, y todo esto visto desde alto como si uno estuviese encima.

Por otra parte, las verdes alamedas normandas, el espeso musgo rizado al pié de los viejos robles y la capillita medio escondida debajo de las hojas.

No hay impíos á la vista de semejante espectáculo.

Siente uno en sí mismo como un vago recuer-

SECCION POLITICA.

LO DEL DIA

(15 DE ENERO)

Habíase quedado desde ayer, en que el asunto del día no era otro que el discurso que había de pronunciar hoy en el Congreso nuestro respetable amigo el Sr. Alonso Martínez, y como en política las noticias vuelan y los rumores se abren paso por todas partes, tan luego como el público aficionado de ordinario á los debates del Parlamento, supo la nueva, asistió hoy en mayor número que de costumbre á las tribunas de la Cámara popular. Desgraciadamente para estos, el programa anunciado no se cumplió como se había ofrecido, pues el debate sobre la proposición del Sr. Gonzalez consumió la mayor parte de la sesión, quedándole por consiguiente reservada la palabra para el lunes próximo, al Sr. Alonso Martínez. Visto el lamentable fracaso del programa, la gente se dió á murmurar por los pasillos, y las tribunas poco á poco fueron quedando desiertas.

No había, sin embargo, muchas razones para este aburrimiento, porque la sesión de hoy no ha dejado de tener importancia, y si no, juzguenlo por sí mismos nuestros lectores, leyendo las nuevas y notables rectificaciones del señor D. Venancio Gonzalez, y los discursos de los señores ministro de Hacienda y Villaverde, que no hicieron otra cosa esta tarde que batirse en retirada con toda la cortesía del mundo. El asunto, á la verdad, no merecía otra cosa. La gestión financiera de los conservadores, después de los discursos del Sr. Gonzalez, ha quedado á los ojos del país con toda su horrible desnudez. Un Gobierno que después de seis años de perpetuo mando, confiesa por labios del Sr. Cos-Gayon que el déficit que hoy existe en los presupuestos es la cuestión más grave de la política, está juzgado. ¿Cómo, pues, el Gobierno no combatió ya el mal? ¿Cómo en vez de ponerle remedio agrava ese déficit hasta hacerle insostenible? No lo comprendemos; pero á la verdad cualquiera diría que el Gobierno él mismo se condena y empeora su causa.

Excepción hecha de estas consideraciones que apuntamos á la ligera, el día no ha ofrecido muchos incidentes, y casi, casi, estamos por decir que ha sido el día más incoloro y desabrido de todos los que hasta ahora han transcurrido desde que el Parlamento reanudó sus tareas.

Poco más de media hora duró la sesión que ayer tarde celebró el Senado, pero hubo tiempo bastante, sin embargo, para que cayeran sobre el banco ministerial varias é importantes preguntas y decimos sobre el banco, porque no tomamos asiento en él ni un solo ministro. El de la Guerra estuvo breves momentos en el estrado de la presidencia, habló con unos y con otros, conferenció, en fin, con el señor presidente, debió enterarse sin duda de las observaciones hechas por el señor general Sanz, y como si no le concerniese nada de lo que había dicho, se retiró bonitamente.

Importantes, como hemos dicho, fueron todas las preguntas que hicieron los señores senadores de la oposición y las quejas é interpelaciones que formularon. En el extracto de la sesión las encontrarán nuestros lectores, pero en este sitio hemos de hacer notar que algunas revelan una vez más el deplorable estado á que nos han conducido los actuales gobernantes.

El Sr. Galdo consignó que la beneficencia provincial está abandonada hasta tal punto en Almería, que los niños de la Casa Cuna de aquella capital se mueren de hambre, habiendo día en que salen del edificio cuatro ó cinco cadáveres de otros tantos inocentes párvulos.

El Sr. Sanz hizo palpable el desbarajuste administrativo, recordando lo que ocurre en Puerto-Rico en materia de efectos timbrados, y lo que hace el señor ministro de la Guerra con la ley de contabilidad.

El señor vicealmirante Pavia anunció al Gobierno una interpelación acerca de una compra de maderas; y por último, el señor general Martínez Campos se vió obligado á protestar contra la precipitación del señor presidente al invitar al Senado á que declarase la urgencia de la discusión de unos dictámenes, proponiendo la admisión de senadores.

CONFESOS.

En la sesión de ayer terminó el importante debate á que dió lugar la enmienda presentada por el Sr. Gonzalez (D. Venancio) al proyecto de contestación al discurso de la Corona.

Al defenderla su autor, hizo una crítica acerada y severa de la gestión administrativa de los Gobiernos de la Restauración, demostrando con indestructible evidencia hasta qué extremo tan lamentable y perjudicial se halla perturbada la administración. Las consideraciones que expuso, y los hechos que relató en esa parte, tal vez la más interesante de su notable discurso, no han sido rebatidos, y los conservadores con su aparente desden, han venido á reconocer y confesar toda la justicia de los cargos que el orador de la izquierda les dirigía, y su impotencia, por lo tanto para toda reforma administrativa, pues por insignificante que fuera, pondría en gravísimo pe-

ligro, no solo su permanencia en el poder, sino su existencia como partido político.

Creyéronse fuertes los oradores del Gobierno en la gestión financiera, y á ella acudieron para defenderse llamando á ese campo por ellos también preparado al autor de la enmienda. Se ha sostenido un largo debate, ha hecho ostentoso alarde el Gobierno del más brillante éxito, y después de tanta jactancia, y después de contradicciones mil, y de asombrosas teorías económicas, ha venido á resultar, que si beneficios se han obtenido en el largo período de seis años, esos beneficios se deben á la paz que disfruta el país, no á los planes financieros del Gobierno, no á sus reformas administrativas. Esto no lo afirmamos nosotros, lo afirmaron ayer los señores ministro y subsecretario de Hacienda. Y véase de que manera se hallan confesos los conservadores de la más censurable inacción; gravísima falta en los que estaban llamados á reorganizar nuestra administración y nuestra Hacienda aprovechando ese período de paz inalterable, que todos los partidos se hallaban dispuestos á mantener.

Quiere decir que á esos hacendistas conservadores nada debe el país, nada debe la Hacienda. Pero como era preciso justificar de alguna manera su jactancia, y como á la paz atribuyen esos tan decantados beneficios que el país no conoce, ni se reflejan en el estado del Tesoro, ni en la precaria situación de la agricultura y de la industria, pretenden hacer suya la gloria de la paz, y sobre este punto vino á versar en su último término el debate de ayer.

Y de tal manera le sostuvieron los oradores del Gobierno, y tales fueron sus comparaciones con la situación de 1874, y las censuras que dirigirían al partido constitucional, que parecía imposible se tratase de un debate serio y levantado.

Censuraron la gestión financiera del gobierno de 1874, y confesaban al propio tiempo que la época más desahogada y más normal de la Hacienda de la Restauración fué aquella en que estuvo á su frente el señor Salaverria, sin reparar que de tal manera ensalzaban al Gobierno revolucionario, porque el Sr. Salaverria, no hizo más que adoptar los planes rentísticos y los presupuestos del ministro constitucional de 1874, Sr. Camacho.

Acusó el ministro de Hacienda á los constitucionales de ser impotentes para conseguir la paz ni para llegar á un gobierno normal después de siete meses, y no recordaba que la guerra civil no terminó en la Península hasta pasado un año de la Restauración, y que la de Cuba acaba de terminarse; como tampoco tuvo presente el Sr. Cos-Gayon que la dictadura del Gobierno de la Restauración duró hasta muy entrado el año de 1876, en que fueron convocadas las primeras Cortes.

¿Qué más? El Gobierno del Sr. Cánovas tuvo que pedir nuevos y gravosos sacrificios al país, para terminar la guerra; pero ¿cómo utilizó los recursos que el Gobierno de 1874 puso en sus manos? ¿No sufrió terribles reveses?

Mas ¿á qué discutir ese hecho de la paz que se debe al patriotismo de todos los gobiernos, y al entusiasmo y á los sacrificios de toda la nación? ¿A qué esas recriminaciones y esos juicios tan apasionados sobre los gobiernos anteriores á la Restauración?

Triste cosa es que al cabo de seis años se presente un Gobierno disputando una gloria que á todos los partidos liberales corresponde, para cubrir de alguna manera la inmensa responsabilidad que ha contraído por no haber sabido aprovechar los beneficios de la paz, y por esa lamentable inacción, causa esencial de la desorganización administrativa, de esa inmundicia que por todas partes se extienden, y del triste estado de los contribuyentes y del Tesoro.

Un Gobierno que á tales medios acude para defenderse de los justificados ataques de la oposición, está juzgado.

¡Pobres contribuyentes y pobre Hacienda, que de tal manera se hallan ligados al interés político del partido dominante, opuesto á toda reforma administrativa, y á todo plan salvador!

MOVIMIENTO POLITICO.

Lo que desea el país segun La Epoca:

«Consagrémonos al trabajo, á las discusiones favorables á los intereses generales del país, al fomento de la riqueza nacional y á las reformas administrativas, que valen más, pero mucho más, que las agitaciones estériles y personales de la política.»

Si el país tuviera todo eso, claro está que no lo pediría. Pero como no se fomenta la riqueza nacional ni el trabajo nacional, ni se plantean reformas administrativas, el país se queja. Los conservadores no le dan más que una crisis parcial de vez en cuando, y esas agitaciones estériles y personales no le hacen gracia al país.

De La Epoca:

«¿Con quién está la opinión? pregunta un periódico. Con todo Gobierno que conserve la paz y fomenta los intereses nacionales.»

A este gobierno le falta la segunda parte y la mitad de la primera. Luego la opinión no está con el Gobierno.

El partido tradicionalista y sus órganos en la prensa ofrecen el mismo aspecto que debió presentar el famoso campo de Agramante.

La carta de felicitación á monseñor Freppel ha hecho salir á la superficie las divisiones, las rencillas, y las malas pasiones que se hallaban en estado latente en el fondo de ese partido católico-político-papal. Se acabó la concordia y cayó por el suelo aquella aparente sumisión y aquella obediencia á una disciplina acomodaticia de circunstancias y tan debilmente establecida que se ha roto al menor impulso.

Los periódicos ultramontanos que en Madrid se publican tiran cada uno por su lado como declarándose en cantón independiente.

El Siglo Futuro reproduce por tercera vez la célebre advertencia manteniendo y defendiendo la jefatura del Sr. Nocedal, perdona las injurias de La Fé, respetando el mandato del arzobispo de Toledo, y haciendo como se dirige á los periódicos liberales declara que: «es falso de toda falsedad que el jefe de su partido haya juzgado del acto puramente religioso, puesto que él mismo felicita al obispo de Angers.»

La Fé no reconoce otro jefe que D. Carlos de Borbon y de Este, y levantando la voz dice con gruesos caracteres tipográficos:

«Con la más alta de las autorizaciones afirma La Fé, que quien quiera que se separe de las enseñanzas de la iglesia, ó invada el terreno de la iglesia, ó sostenga doctrinas que sujeten los actos puramente católicos á otra autoridad que no sea la de la iglesia, se separa voluntariamente de la comunión monárquica. La cual, reconociendo en la monarquía todos los derechos y atributos que, asentados sobre las leyes divinas, hacen indiscutible su autoridad y soberana su acción en lo que no violen las mismas leyes ó las constitutivas que arrancan de la tradición del país, proclama y defiende aquella única doctrina que puede realizar en adelante, como ha realizado en el pasado, la union perfecta de la iglesia y de la monarquía.»

El Fénix proclama á todos los vientos que no hay más autoridad sinó la del Papa y los obispos. Prosigue impertérrito su propaganda de la Union Católica y hace observar que: «Esta union que hoy se procura sobre la base en que la union es obligatoria, no hace más que adelantarse á un hecho que será mañana impuesta por la fuerza irresistible de los sucesos. La ventaja de estar prevenidos y organizados cuando la revolución impia libre contra la Fé sus últimas batallas, será inmensa y la importancia de sus consecuencias apenas pueden medirse.»

Y remacha el clavo diciendo: «Tiene ya en sí misma la union tal virtud vivificante, que aun como simple aspiración parece como que purifica y conforta. Como que la union es hija de Jesucristo, fundador del maravilloso organismo que se llama sociedad cristiana, al paso que la division es hija del primer revolucionario, Luzbel.»

¿Quién será Luzbel? En la prensa ultramontana de provincias se refleja la misma division; todos hablan y ninguno se entiende; parece que ha sonado el grito de: «¡Salvese el que pueda!»

De una carta de Washington que publica La Epoca copiamos el siguiente párrafo: «La política de los Estados-Unidos en sus relaciones exteriores es eminentemente nacional favorable á sus propios intereses. Aprovecha todas las ocasiones para desenvolver su industria, su comercio y su navegación, y no renuncia á las medidas protectoras, cuando éstas convienen á su país. La protección está á la orden del día.»

Traslado á los libre-cambistas. Después de afirmar El Correo que al terminar la discusión del Mensaje, habrá un interregno parlamentario, dice:

«Surgirán para entonces estas cuestiones: subida del Sr. Romero Robledo á la silla presidencial del Congreso; su sustitución en Gobernación por el conde de Toreno ó por el Sr. Silveira (si éste quisiera); el viaje del Sr. Durán y Lira á Filipinas; la caída probable del ministro de la Guerra, y su sustitución por el general Despujols ó por el general Azeárraga; la solución definitiva, en fin, de algunas cuestiones de Hacienda, que siguen espinosas y caóticas.»

Nuestras noticias se parecen mucho á las de El Correo. Difieren únicamente en que el señor Silveira y el general Despujols no entran en la combinación. Pero que se trata de provocar una crisis parcial, y de elevar al Sr. Romero Robledo á la presidencia del Congreso, parece cosa indudable. El Sr. Cánovas no se moverá de su sitio, eso no hay para qué decirlo. Y ahí tienen los lectores una crisis parcial en perspectiva que no reconoce otro fundamento que los deseos del Sr. Romero Robledo de ser presidente del Congreso. La política conservadora no obedece á móviles más altos.

A los conservadores no les ha satisfecho el resultado de la felicitación al arzobispo de Angers. El Sr. Cánovas parece que está disgustadísimo. Se proponía que el Sr. Pidal crease un

partido numeroso que acaso turnara algun día en el poder, y se ha encontrado con que á duras penas se han recogido cien firmas.

A propósito de la felicitación mitad católica y mitad política que tan disgustado tiene á El Siglo Futuro, se cuentan cosas muy curiosas. Dicese que primero se pensó celebrar un banquete, especie de protesta contra el banquete de los demócratas, y aprovechar el momento de los brindis para felicitar al mencionado obispo y hacer algunas declaraciones políticas. Esta idea no fué aceptada por diez ó doce firmantes de la felicitación. Redactóse luego esta, pero en sentido liberal, ó canovista, mejor dicho. Parece que se declaraba que los católicos debían apoyar á los Gobiernos conservadores y combatir á los liberales, y se añadía que ninguno de los partidos políticos podía dar las soluciones que el catolicismo apeteciera. La cosa era muy pronunciada y se hicieron correcciones, y se limó lo bastante para que pudieran firmarla muchos de los que la firman sin que llamara la atención.

Las consecuencias las estamos palpando. El Fénix abandona resueltamente el campo carlista, y El Siglo Futuro se queda solo. Veremos La Fé qué hace cuando sepa que D. Carlos es el inspirador de las líneas que El Siglo Futuro pone al frente de su número.

La Política cuando habla del partido constitucional no sabe recordar otra cosa que Montejurra; y cuando habla del partido conservador no se olvida nunca de la paz. Si fuera imparcial el colega recordaría el numeroso ejército que encontró la Restauración perfectamente disciplinado, armado y equipado. Y recordaría también la jornada de Lacar y Lorca. La imparcialidad exige esos sacrificios que La Política no hará seguramente.

Leemos en El Diario Español:

«El diputado fusionista, Sr. Gonzalez, ha declarado hoy en el Congreso que, cuando su partido ocupe el poder, hará cumplir el Concordato de 1851 y respetará el presupuesto del clero. Ya lo suponíamos.»

¿Qué suponía El Diario Español? ¿Que los constitucionales saben hacer declaraciones cuando las juzgan necesarias? Pues ha supuesto muy bien el colega. ¿Que nuestro partido está dispuesto á hacer que se cumplan las leyes y á no declararlas letra muerta como las declara el partido conservador? Pues ya tiene una prueba de que no se equivoca en su suposición.

Segun el Sr. Cos-Gayon la baja de los fondos en Diciembre que tantas calamidades acarreó á los bolsistas, fué producida por los periódicos de oposición. Si el ministro de Hacienda hubiera dicho que los periódicos de oposición estuvieron dando la voz de alerta cuando aquellas alzas inexplicables hubiera estado en lo cierto. Pero los especuladores no hicieron caso de los consejos de la prensa de oposición y tras de las alzas sin fundamento vino una baja con todas sus consecuencias fatales. Esta es la verdad.

INUNDACIONES.

Durante el día de ayer se han recibido en los centros oficiales los siguientes despachos telegráficos:

LOGROÑO 14 (8:50 noche).—Las copiosas lluvias de estos días y el deshielo de las nieves han ocasionado una avenida en el Ebro de gran consideración.

Ayer se suspendió el paso de las barcas y esta mañana han arrastrado las aguas una parte del tablero del puente provisional que se estaba construyendo.

Se tiene noticia de que los rios de esta provincia afluentes al Ebro vienen desbordados y que el Nájera ha invadido algunas calles de Nájera. Hasta ahora nada se dice de desgracias personales.

PALENCIA 14 (1 t.).—Crece la inundación del río Peña. El pueblo alborotado y tocando á rebato. Se ha cortado la vía para dar salida á las aguas.

LEON 14 (12:30 t.).—Participa el alcalde de la Bañeza que se han desbordado los rios Orbigo, Fuerte y Duerma, sin que afortunadamente haya que lamentar desgracia alguna personal.

CORUNA 14 (4:45 tarde).—Segun parte recibido del jefe del movimiento del ferro-carril, ha habido un desprendimiento de tierras en el kilómetro 114, ocasionando la detención del tren-correo núm. 2. Se hacen los trasbordos con todos los demás trenes y se trabaja con actividad para arreglar el paso.

ZARAGOZA 14 (10:50 n.).—Noticias recibidas de Tudela y Logroño anuncian la crecida del río Ebro, que se ha prevenido á los pueblos de la ribera, á fin de que los alcaldes tomen precauciones.

A las ocho y media la altura de las aguas en Logroño es considerable y seguan subiendo, teniendo noticias de que los rios afluentes venian desbordados.

PALENCIA 14 (10:33 m.).—Segun noticias de Torquemada, Quintana y Magaz, los rios Arlanza y Arlancon continúan creciendo, hallándose las aguas á la altura que tuvieron en 1860. Se han adoptado en todos los pueblos las precauciones posibles.

PALENCIA 14 (12:55 m.).—El comisario del Norte participa en este momento desde Fromista que se halla interceptada la vía en el kilómetro 325, á causa de las aguas, y que salían agentes de la compañía, para su reparación.

PALENCIA 14 (10:20 n.).—El tren-correo de Madrid se halla detenido en esta. Sale para trasbordar en Piña con el de Santander. El río Carrion en esta ciudad ha aumentado considerablemente sus aguas, habiendo invadido éstas algunas huertas. Se han adoptado las debidas precauciones.

PALENCIA 14 (7:37 noche).—Segun comunica el gobernador de Burgos, se ha desbordado el río Arlanza. Se ha telegrafado á los pueblos por donde pasa y algunos dicen que han tomado precauciones, si bien la crecida no es alarmante por ahora. El pueblo de Piña, de esta provincia, carretera de Santander, se halla amenazado de ser inundado por las muchas lluvias. Se han enviado auxilios de guardia civil del puesto más inmediato.

VALLADOLID 15 (12:45 m.).—Las crecidas que se anuncian en Burgos y Palencia hacen probable que las haya aquí mañana, á cuyo efecto se han tomado precauciones y se ha avisado á Zamora por la crecida del Duero y á los pueblos de la ribera de esta provincia.

BURGOS 14 (9 n.).—El tren de mercancías número 4 ha tenido que regresar desde el kilómetro 363 á Quintanilleja, por estar interceptada la vía. El tren-correo para Madrid, llegado con 30 minutos de retraso, no saldrá hasta que haya seguridad de que puede continuar sin peligro su marcha. Aumenta la crecida y el desbordamiento del río Arlanzon, que ha invadido las vegas de Lerma y los sembrados, causando grandes pérdidas.

El río Arlanzon se ha elevado sobre el nivel ordinario á 3:20 metros en el puente del Instituto de esta capital. En la Plaza Mayor el agua mide tres pies de altura. Principia á iniciarse en este momento un pequeño descenso.

PALENCIA 15 (9:30 m.).—El tren-correo procedente de Madrid, se halla detenido en esta esperando á que la vía quede libre entre Amusco y Piña. Sale una máquina para el sitio del accidente, y va en ella el inspector de orden público con agentes del cuerpo. El comisario del ferro-carril del Norte dice desde Baños que están detenidos en aquella estación los trenes 3, 5 y 15 del día 14, por estar la vía interceptada en Estepa.

GRANADA 13 (sin hora y recibido por correo).—En la crecida de Genil iniciada en la madrugada de anteaer y que todavía continúa, se han inundado algunas tierras del término de Santa Fé y la parte más baja de la población. No han ocurrido desgracias personales.

VALLADOLID 15.—Línea férrea de Alar interceptada por las aguas en el kilómetro 326. El tren número 34 detenido en Piña.

VALLADOLID 15.—Segun las últimas noticias los rios siguen creciendo y no hay esperanzas de pasar esta noche ni por la línea general ni por la cortadura del ramal. Suprimese el tren número 4 de Venta de Baños á Madrid, y hácese el 6 desde Valladolid. El número 5 se queda en Venta de Baños. El número 1 seguirá á Palencia y el 25 quedará en Valladolid hasta nuevas noticias.

BURGOS 15.—La vía se halla interceptada por las aguas en los kilómetros 353 al 364, siendo imposible toda circulación en este trayecto.

Hasta que desciendan las aguas y se haga un reconocimiento no es posible hacer trasbordo alguno, por ocupar la inundación 10 kilómetros.

No se admiten, por lo tanto, mensajerías ni equipajes para más allá de Estepa en sentido descendente y Burgos ascendente. Se avisará restablecimiento línea.

FROMISTA 15.—La inundación aumenta en Piña. El pueblo está alborotado tocando á rebato. Cortan la vía del lado de Fromista para dar salida á las aguas. Tómanse disposiciones para prestar auxilios, y si es necesario, hacer trenes para salvar á los vecinos.

TORRELODONES 15.—El tren núm. 102 se halla detenido en este punto esperando vía libre en el kilómetro número 29.

TORRELODONES 15.—El tren núm. 101 se halla detenido en el kilómetro 28, por haberse hundido la trinchera en el kilómetro núm. 29. Se avisará su llegada.

BURGOS 15.—Con motivo de la imposibilidad de que circulen los trenes, el correo número 4 de ayer 14, suprimido entre Villaquirán y Madrid.

VALLADOLID 15.—La vía está interceptada entre Villaquirán y Burgos á causa de las crecidas de los rios. Se avisará á los viajeros de la línea general. Los rios siguen creciendo.

A última hora se recibieron en Gobernación los siguientes despachos: CUENCA 14 (11 m.).—El río Júcar tuvo anoche un pequeño descenso; altura máxima 1'65 metro sobre el nivel ordinario. Continúa el temporal de aguas.

SALAMANCA 15 (12:30 t.).—Anoche, á las ocho, principió un gran desbordamiento del río Tormes, el que, cortado por la avenida del Guadugon produjo la inundación de los barrios de la capital, Arrabal y Milagros y completa lá de todas las huertas de su hermosa vega.

El peligro para algunas personas era grande en el inmediato caserío de la Aldehuela, y á pesar del horrible temporal, se dirigió allí el gobernador para tratar de la salvación de aquellas. Felizmente á las once de la noche principió el desbordamiento y aunque las pérdidas son grandes en las huertas y algunas casas de los barrios inundados, no se tiene noticia de desgracias personales.

Por medio de barcas fueron sacadas las personas de los barrios inundados. Calmado el temporal parece que no se debe temer nueva crecida; sin embargo, están tomadas las necesarias precauciones.

BURGOS 15 (11:55 m.).—El tren espreso de ayer está detenido en Briviesca. No puede tras-

hordarse en el kilómetro 410, para cuyo punto había salido otro tren con este objeto, porque la vía se halla inundada, sin que sea posible el paso de los viajeros. Ha salido un jefe de sección con una máquina para reconocer la línea de esta capital á Quintanilla.

Además de haber averías en los kilómetros 254 y 334, es peligroso el paso por los puentes sobre el Arlanzon y Pisuerga. Creemos hoy imposible la circulación de trenes.

Hasta esta madrugada se han recibido los siguientes:

ZAMORA 14 (6 t.).—(Recibido el 15 8 n.).—Segun aviso de los gobernadores de Leon, Soria y Valladolid, los rios Orbigo, Tuerto, Duerna y Duero siguen creciendo á causa de las lluvias y se teme desbordamiento.

—LUGO 15 (2:30 t.).—El alcalde de Piña participa que las medidas adoptadas por el Ayuntamiento y la Guardia civil, han evitado las desgracias que podian ocasionar la inundacion. Las aguas han descendido dos pies. Los trenes de Madrid y Santander traspasaron en el kilómetro 325. Los rios Arlanzon y Arlanzon siguen creciendo. El Carrion, de esta ciudad, continúa en el mismo estado sin notarse crecimiento ni descenso alguno.

—BURGOS 15 (4 t.).—(Recibido 9:19 n.). Continúa disminuyendo el caudal de aguas del Arlanzon. En las primeras horas de esta mañana ha desaparecido el agua de las calles, plazas y paseos, ayer inundados.

—LUGO 15 (11:15 m.).—(Recibido 10 n.). Entre las estaciones de esta capital y la de Puebla, punto llamado Buralay, fué necesario detener ayer el tren por pura precaucion, á causa de haberse filtrado demasiado las aguas, ocasionando gran reblandecimiento en el terreno. Se ha hecho traspasar y continuará mientras dure el mal tiempo. No ha ocurrido desgracia alguna.

—VALLADOLID 15 (8:20 n.).—(Recibido 11:30). En el día de hoy el Pisuerga ha tenido en esta ciudad una crecida considerable, inundando varias alamedas, pero sin llegar á invadir la poblacion.

Las noticias recibidas de Burgos y Palencia anuncian ya descenso general en las aguas.

—CORUÑA 15 (2:30 t.).—(Recibido 11:36 n.). El alcalde de Padrón, en telegrama de hoy á las diez de la mañana, dice que la inundacion decrece en aquella localidad, pero que por el desbordamiento del Ulla han tenido los habitantes de Cesures que abandonar las casas por los tejados, y que en su virtud sale para aquel punto con objeto de adoptar medidas y prestar auxilios á aquel consernado vecindario.

CÓRTESES.

SENADO.

Extracto de la sesion del día 15 de Enero de 1881.

Abierta á las dos y media, bajo la presidencia del señor marqués de Barzanallana, se leyó y fué aprobada el acta de la última.

Se da cuenta del despacho ordinario. El Sr. LA ORDEN preguntó si se presentarán en breve los presupuestos generales; si es cierto que un Sr. Forbes ha presentado un proyecto de unificación de la Deuda y por último si se piensa pagar á la Diputacion de Soria.

El Sr. GALDO pide una nota de los productos de correos desde 1850, y de telegramos; otra del pago de los maestros de instruccion primaria.

El Sr. PAVIA pide el expediente sobre falsificación de un telegrama que tenia por objeto la compra de maderas para la armada, y anuncia una interpelecion al ministro de Marina respecto de este punto.

El Sr. MARTINEZ CAMPOS pide que si se reproduce el proyecto de ley de procedimientos militares se acompañe el informe del Consejo Superior de la Guerra.

El señor marqués de Seoane reclama del ministro de Estado la publicacion del libro diplomático sobre los asuntos de Marruecos.

El señor general SANZ pide que se traiga al Senado el expediente sobre defraudacion de efectos timbrados en Puerto-Rico.

Dirigiéndose al señor ministro de la Guerra, le pregunta si tiene autorizacion alguna para faltar á todas las reales órdenes relativas al descuento de haberes de los jefes y oficiales del ejército. Tambien le pregunta si tiene pensamiento de hacer lo mismo con la ley de contabilidad, disponiendo de fondos ajenos para las atenciones de su departamento.

El Sr. FERNANDEZ DE CASTRO pide al ministro de Ultramar varios expedientes.

El Sr. MALUQUER reproduce la proposicion de ley sobre responsabilidad ministerial que presentó en la legislatura anterior.

El señor PRESIDENTE manifiesta que se dará el curso marcado por el reglamento á esta proposicion.

El señor conde de PEÑA RAMIRO sube á la tribuna y lee los dictámenes de la comision de actas, proponiendo la admision como senadores de los señores marqués de San Eduardo y conde de las Almenas.

Se imprimirán y pasarán á las secciones respectivas.

El señor general MARTINEZ CAMPOS hace observar, en vista de que la presidencia propone que se declare urgente la discusion de estas actas, que los dictámenes no están todavía estudiados.

Después de breves explicaciones entre el señor Martinez Campos y la presidencia, se levanta la sesion, acordándose que el Senado se reunirá el lunes próximo.

CONGRESO.

Extracto de la sesion del día 15 de Enero de 1881.

Abierta la sesion á las tres menos cuarto, bajo la presidencia del señor conde de Toreno, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se da cuenta del despacho ordinario. (Muy poca concurrencia en las tribunas, en las que abunda el bello sexo, los bancos casi

desiertos, y en el azul los ministros de Fomento, de Ultramar y de Gobernacion.)

El Sr. BETHANCOURT pregunta al señor ministro de Ultramar si es cierto lo dicho en la sesion anterior por el Sr. Arminán respecto al envenenamiento de los ranchos de nuestros soldados por los insurrectos de Cuba, porque como se nos ha dicho que en Cuba reina una paz completa, mal se compagina una cosa con otra.

El señor ministro de ULTRAMAR manifiesta que no tiene el Gobierno noticias oficiales de tal movimiento, es más—añade el ministro—y yo creo que la paz en Cuba es completa y profunda.

El Sr. ARMINÁN dice que en efecto él había tenido noticias particulares del intento de insurreccion á que en dias anteriores se refirió, pero que de ellas no podía salir garante.

El Sr. ENRIQUÉZ dirige al señor ministro de Gracia y Justicia una pregunta sobre secuestros y otra al ministro de Hacienda sobre ocultacion de riqueza.

El Sr. DOMINGUEZ ALFONSO presenta una exposicion sobre ilegalidades cometidas en un distrito electoral de Canarias.

El Sr. DABAN pide al ministro de Ultramar los documentos relativos á la politica seguida en Cuba por la primera autoridad, y una nota de todas las comunicaciones de esa autoridad durante la última campaña, asuntos sobre los cuales piensa y desde luego anuncia una interpelecion.

El señor ministro de ULTRAMAR dice que traerá las comunicaciones que no comprometan la tranquilidad de la isla y que sean de su competencia, y en cuanto á las demás, que las traerá el ministro de Gracia y Justicia.

El Sr. Linares Rivas se preparaba á presentar unos documentos sobre la sal al cerrar este artículo.

El Sr. GONZALEZ DEL-CORRAL dirige una pregunta al señor ministro de Hacienda sobre fincas vendidas para pago de contribuciones en la provincia de Santander, y otra sobre no pagar contribucion el muelle de Malaga.

El señor ministro de HACIENDA contesta que pedirá antecedentes á la Administracion económica de Santander, y resolverá en su vista.

El Sr. LINARES RIVAS presenta una exposicion de algunos pueblos de Galicia, contra el restancio de la sal. Hace algunas consideraciones sobre este asunto, refiriéndose á la alarma que su solo anuncio ha causado en aquel país, y añade que si el Gobierno tiene intervencion en la coaccion que se ejerce sobre las autoridades que se oponen á este proyecto.

El señor ministro de HACIENDA dice que no sabe por qué el país se alarma ante una cosa que ni ha pensado siquiera, segun ha dicho ya en otra ocasion, y en cuanto á lo demás manifiesta que no tiene la menor noticia de cuanto ha dicho el Sr. Linares Rivas.

El Sr. BECERRA desea saber en qué estado se halla una liquidacion entre los ministros de Hacienda y de Ultramar, y si piensa hacer algun arreglo de las deudas, sobre cuyos extremos anuncia una interpelecion.

El señor ministro de ULTRAMAR hizo constar el buen estado en que se encuentra el asunto.

El Sr. FABIE ruega al señor ministro de Ultramar le avise con alguna anticipacion, con objeto de estudiarle, cuando traiga el proyecto sobre el empréstito cubano.

El señor PRESIDENTE advierte al Sr. Fabié que, segun marca el reglamento, ese proyecto, como todos los demás, tiene que estar algunos dias sobre la mesa para que puedan enterarse todos los señores diputados.

El Sr. CARVAJAL pide un estado de los empréstitos de Cuba desde el año 1875 hasta la fecha.

El señor ministro de ULTRAMAR contesta que satisfará cuanto antes los deseos del señor Carvajal.

Entrándose en el orden del día, continúa el debate sobre la contestacion al mensaje.

El Sr. GONZALEZ (D. Venancio) continúa su discurso.

Dice que no hay parangon posible respecto á los rendimientos públicos entre los cinco años anteriores á la Restauracion y los que este Gobierno lleva en el poder, porque en aquella época no se disfrutaba de la tranquilidad que hoy existe, y á la cual todos, y en gran parte el partido de que el orador forma parte, han contribuido.

Respecto del presupuesto del clero, dice que el partido fusionista no lo suprimirá si fuera poder; pero en cambio cumplirá y haría cumplir estrictamente el Concordato en la parte, sobre todo, que al arreglo de las diócesis se refiere, y del clero parroquial, tan abandonado por el partido conservador.

Las para lojas del señor ministro de Hacienda, añade, ya no convienen á nadie, ni aun á aquellos que esperan sus palabras con interés para traducirlas á continuacion en negocios más ó menos importantes.

(En este momento las tribunas se hallan ya más concurridas.)

Entra á examinar la segunda de las circulares dictadas por el señor ministro de Hacienda respecto á los resultados de subastas, y dice que la referida real orden ha causado una profunda herida en el crédito público; y cuenta, señores diputados—añade—que esta opinion no es mia tan solo; lo es tambien de importantes individuos de la mayoría, como son los señores Silvela, Albacete, Vallarino y otros que han firmado un dictamen contrario á la real orden á que me refiero.

Termina manifestando que cuando se necesitan tantos wagones para trasladar calderilla; cuando son necesarias tantas operaciones para averiguar las cuestiones de contabilidad; cuando se invoca los desastres y las revoluciones como medio de no hacer nada en las cuestiones económicas y financieras; cuando se habla del restancio de la sal y de los presupuestos y de todo, en fin, para no hacer nada, no tiene nada de extraño que cada tres meses desaparezca un cajero con los fondos encargados á su custodia. (Risas.)

El Sr. VILLAVEVERDE rectificando al Sr. Gonzalez, estudia el estado de las deudas del Estado y del Tesoro en 1876 y 1880, resultando de la comparacion una diferencia de 532 millones de pesetas en favor de este.

Califica de funestos los antecedentes que el partido constitucional tiene sentados en este asunto. Defiende los caracteres del crédito, y explica el principio de la operacion con el Banco por los señores Echegaray y Camacho, á interés de 5 por 100.

Niega que el Banco sea el cajero del Tesoro; pero aun en este supuesto, afirma que esto sería siempre una operacion financiera: véase sínd—dice—lo que sucede en Inglaterra.

Para demostrar el desahogo en que ha vivido la administracion conservadora—añade—voy á leer á la Cámara una nota del estado de importacion en Francia de nuestros productos en el año de 1875.

El Sr. RICO: Eso pertenece á nuestra época. El Sr. VILLAVEVERDE: Leeré la de 1876; señor Rico.

El Sr. VILLAVEVERDE: Más adelante.

El Sr. VILLAVEVERDE: Complaceré al Sr. Sagasta leyendo el de 1877.

(El orador lee la nota de la importacion y de ella resultan 400 mil francos menos en los productos importados que en años anteriores.) Esto dió lugar á risa, toses y murmullos en todos los lados de la Cámara, y muy especialmente en los bancos de la oposicion.

El Sr. PRESIDENTE: Orden.

El Sr. VILLAVEVERDE continúa leyendo la nota, y las toses y los murmullos se reproducen.

El Sr. CARVAJAL: Más seriedad. (Se dirige á la mayoría.)

El Sr. ESTEBAN COLLANTES: Eso mismo decimos nosotros.

El señor PRESIDENTE: Orden, señores. Restablecido el orden, el Sr. Villaverde termina manifestando que el aumento y el progreso de un país no consiste en la gestion financiera mejor ó peor de un ministro de Hacienda, sino en el estado de paz y de bienestar en que se halla.

El señor ministro de HACIENDA rectifica. Empieza manifestando que el Gobierno viene á decir al país que hay que tener en consideracion el déficit.

Explica lo ocurrido en la Bolsa en el mes de Octubre, y echa la culpa de lo que entonces sucedió á los periódicos de oposicion.

Repite que el gobierno respetará todos los compromisos contraidos, sin rechazar las alteraciones que se hagan en las leyes por comun acuerdo y por comun interés, y añade que periodistas de oposicion han acudido á su despacho para pedirle que rectifique ó ratifique sus declaraciones en el Parlamento.

Plantea una operacion matemática en la que interviene el cero y el 14, y como lo que se proponia demostrar por medio de los números no resulta en claro, se promueven risas y confusion.

El Sr. SAGASTA: S. S. que es un gran hacendista, es muy mal matemático. (Grandes risas.)

Continúa el ministro en medio de la confusion de la Cámara hablando del infinito positivo y del infinito negativo.

(Un señor diputado: Basta de matemáticas.)

El señor ministro de HACIENDA continúa y dice que el período más brillante que registra la Hacienda española es el de D. Pedro Salaverria en 1875.

El Sr. GONZALEZ (D. Venancio): Ese es el nuestro, puesto que el Sr. Salaverria no hizo más que aceptar lo que anteriormente había hecho nuestro amigo el Sr. Camacho. (Aprobacion en la izquierda.)

Compara la gestion del Sr. Orovio, como ministro de Hacienda antes de 1868, con lo que se hizo después de la revolucion de aquella catástrofe.

El Sr. Gonzalez insistía mucho en que no se pueden comparar las épocas fugaces en que han mandado los constitucionales con épocas más largas en que han imperado los conservadores; pero no es esta comparacion lo que procede, sino demostrar que tenéis vitalidad y condiciones para gobernar arrens de siete meses. (Llamoras en la izquierda y en las tribunas.)

Concluye diciendo que de medio siglo á esta parte, no se ha visto un período más floreciente que el que acusa la administracion del actual Gobierno.

(Grandes protestas en la izquierda, rumores en las tribunas, aplausos en la mayoría.)

El Sr. GONZALEZ declina el hecho de haber atacado al Sr. Salaverria, cuya reputacion financiera cree justa, porque al fin el Sr. Salaverria no hizo más que copiar en su primer año y medio de administracion, de 1875 á Julio de 1876, el presupuesto y los planes del Sr. Camacho.

No se puede comparar el período de 1875 y 1876 con el de 1874, en que la guerra carlista y las resultas de la insurreccion cantonal, no permitian el desahogo que despues se ha podido tener.

El orador se maravilla del desbordamiento de palabras del Sr. Cos-Gayon (risas), que ha llegado á decir que ni siquiera podian comprender los constitucionales, despues de realizado, el éxito financiero del actual Gobierno.

Por qué se extraña S. S. de que hablemos aquí del déficit cuando un diputado de la mayoría (el Sr. Aranzaz) acaba de decir en un folleto que el déficit es por lo menos de 100 millones de pesetas, y que esto no se puede ya sobrellevar?

El Sr. COS-GAYON dice que ha entrado á disgusto en la comparacion entre la administracion de 1874 y la actual administracion. La comparacion ha venido por la fuerza misma de las cosas; además que yo mismo, siempre he dicho que el déficit es cosa que merece toda nuestra atencion; con lo cual, el ministro confirma lo dicho por el Sr. Aranzaz en su folleto.

Explica sus palabras de ayer, de que los constitucionales no fueran capaces de comprender el éxito financiero que el Gobierno ha obtenido, y dice que él siempre discute respetando al adversario.

El Sr. GONZALEZ rectifica, deplorando tener que insistir en pequeños detalles.

Dice que él no ha traído al debate las comparaciones ni la fecha de 1874, que esto lo ha hecho el Sr. Villaverde.

Respecto de la reconvenccion que cree el señor ministro que le ha dirigido, solo le diré á S. S. que no me las permito nunca, y que lo que yo le dirigí fué una queja.

Rectifican brevemente los Sres. Villaverde y ministro de Hacienda, y despues dijo: El Sr. GONZALEZ: Retiro la enmienda. El señor PRESIDENTE: Queda retirada la enmienda del Sr. Gonzalez. Orden del día para el lunes: Los asuntos pendientes.

Se levantó la sesion. Era las seis y media.

DESPACHOS.

AGENCIA FABRA.

PARIS 14 (12:32 tarde, recibido hoy).—Apertura de la Bolsa de hoy: El 3 por 100 interior español, 00. Id exterior, 21'68.

LONDRES 14 (recibido hoy).—El Sr. Shau y otros quince individuos irlandeses de la Cámara de los Comunes, se han separado de los homerulers (autonomistas), formando un nuevo partido que se titula de los whigs irlandeses.

Este determinacion ha reconocido por causa los excesos de los revolucionarios de Irlanda, con los cuales no están conformes dichos diputados.

BERLIN 14 (recibido hoy).—El príncipe de Bismarck envió el domingo último un despacho al embajador de Alemania en Constantinopla, manifestándole que aconsejase al sultán que conservase una actitud pasiva en el conflicto entre Turquía y Grecia, á fin de que recaiga sobre esta última potencia toda la responsabilidad en el caso de que surja una guerra.

El príncipe de Bismarck dice que cuanto ma-

yor sea la prudencia de la Puerta, mayor será la responsabilidad del gobierno helénico.

LONDRES 14.—El Times confirma hoy la noticia relativa al envío de la nota alemana al embajador en Constantinopla, sobre los asuntos griegos.

Nota. Faltan los despachos del 15 por el mal estado de las líneas.

PARIS 15.—Bolsa. Fondos franceses: 3 por 100, á 84'20. 5 por 100, á 120'40.

Fondos españoles: 3 por 100 exterior, á 21'7'16 Idem interior, á 00. Deuda amortizable exterior, á 41'5'8.

Obligaciones de Cuba, á 471'50. Consolidados ingleses, á 98'9'16. Ultima hora: 3 por 100 interior, á 19'1'2.

Idem exterior, á 21'7'16. Deuda amortizable exterior, á 41'15'16. Idem interior, 00.

Obligaciones de Cuba, á 471'25. LONDRES 14.—Las últimas noticias de la Colonia del Cabo de Buena Esperanza, dice que reinaba grande agitacion en el interior y que habían sido reforzadas las partidas de boers sublevadas contra la dominacion británica.

Los destacamentos ingleses sitiados por los rebeldes seguian defendiéndose con grande energía.

Para el domingo próximo se preparan en Irlanda meetings para protestar contra los diputados irlandeses que se han separado del partido autonomista para formar un grupo aparte.

VIENA 14.—El ejército turco concentrado sobre las fronteras griegas, ha recibido considerables refuerzos.

Todos los puntos estratégicos han sido ocupados. Además se han construido algunos reducidos que se están artillando con piezas de grueso calibre.

Los armamentos se prosiguen con grande actividad en Grecia á pesar de las dificultades financieras con que tropieza el gobierno helénico. Han salido tropas de Atenas para reforzar las plazas fronterizas.

NOTA.—Continúa la irregularidad en el servicio telegráfico por efecto del temporal, y faltan casi todos los despachos extranjeros del 15.

OFICIAL.

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos indultando á Pedro Romero y D. Miguel Agüero y Cáceres del resto de las penas correccionales que están sufriendo por denuncia falsa y atentado respectivamente, y conmutando la de ocho años de prision mayor á Pablo Gonzalez Sanchez, por la de seis años de destierro.

Real orden nombrando aspirantes al ministerio fiscal á los 15 opositores propuestos con los números del 26 al 40.

GUERRA.—Real orden dando de baja en el ejército al teniente de lanceros del Príncipe, D. Antonio Cotter y Cortés.

FOMENTO.—Reales órdenes disponiendo se provean por concurso las cátedras de materia farmacéutica de la universidad de Santiago, y derecho político y administrativo de la de Barcelona, y por oposicion la de farmacia química inorgánica y la de química general de la universidad de Granada.

Otra aprobando las transferencias de los ferrocarriles de Malpartida de Plasencia á Cáceres, de Madrid á Malpartida de Plasencia, y del de las minas de frontero, situadas en el Calerizo de Cáceres á la frontera de Portugal.

GOBERNACION.—Circular disponiendo que los viajeros que se trasladan de España á Francia presenten para identificar sus personas el correspondiente pasaporte.

NOTICIAS.

Sabemos que la junta del Circulo Constitucional ha acordado abrir una suscripcion para publicar, en forma de libro, los discursos que en la disusion del Mensaje pronunciaron en ambas Cámaras los oradores de la oposicion liberal.

Es seguro ya que el Sr. Castelar no terciará en la discusion del Mensaje. El orador demócrata lo manifestó así ayer tarde á varias personas.

Por el ministerio de Gracia y Justicia va á publicarse un decreto dictando las convenientes disposiciones para el levantamiento de cadáveres en las vías férreas sin la presencia del juez, á fin de que los trenes no interrumpian su marcha.

En la sesion que celebró anteaer la diputacion provincial, quedó aprobado el dictamen de la comision respectiva, para que no se permita la construccion de sotabancos en las casas de segundo y tercer orden, por 17 votos contra 4.

Uno de estos dias irá á Alcalá de Heceres S. A. la infanta Isabel, con objeto de visitar el archivo nacional y enterarse de las obras de restauracion que se están verificando.

Acompañarán á S. A. el ministro de Fomento y el director de instruccion pública.

La mucha nieve que ha caído en estos últimos dias en el puerto de Pajares, es causa de que se haya hecho difícil y expuesto el paso por aquel punto de toda clase de carruajes. De aquí resulta el retraso que experimentan los correos, y las dificultades con que se tropiezan para los transportes de mercancías.

Se encuentra en Madrid el presidente de la Asociacion de navieros y consignatarios de Barcelona, Sr. Nicolau, quien como diputado á Cortes y miembro á la vez de la comision especial arancelaria sobre el derecho diferencial de bandera, combatirá enérgicamente toda modificación que tienda á suprimir el derecho diferencial de bandera en Cuba y gestionará para que la informacion abierta respecto á la Península de por resultado la mejora de nuestra marina mercante tan decalida por desgracia.

La Sociedad Económica de Amigos del País de Cádiz, tambien se opone á la supresion del derecho diferencial de bandera en Cuba.

No es la primera sociedad económica que así opina, y no será la última que lo haga constar.

Han sido presos la mayor parte de los bandidos que robaron al notario de un pueblo inmediato á Palencia, hace pocos dias.

El tren-correo del Norte llegó ayer con cuatro horas y media de retraso.

En la calle de Fray Luis de Leon fué encontrado anoche á las nueve el cadáver de un niño recién nacido.

Ayer tarde fué robado en la tienda de la calle del Cármen, núm. 7, un paquete de 100 navajas valadas en 1.500 rs.

El robo se cometió en el escaparate de la tienda, para lo que tuvieron que romper el cristal los ladrones, que no han sido habidos.

Escriben de Jaen que ha sido robado el santuario de la Virgen de Linarejos, llevándose los ladrones el manto, alhajas y ofrendas de plata pertenecientes á dicha imagen y á la de Santa Lucía.

El atrevimiento de los ladrones raya en lo increíble.

El Sr. Calderon, maestro de obras, posee un almacén de maderas en la calle del Doctor Fourquet. A las nueve de la mañana, hora en que toda la vecindad de aquel apartado barrio tomaba el sol en la calle, llegaron dos hombres á la puerta del referido almacén, fingieron haber olvidado la llave, volvió el uno por ella y el otro interin regresó aquel fumó tranquilamente.

El que había ido volvió y en voz alta dijo al primero que el amo no encontraba la llave y que le había dicho que se entrara de cualquier modo. Dicho esto abrieron un boquete en la tapia, se introdujo, descorrió los cerrojos, franqueó la ent raa, llegaron luego diez carros, cargaron de madera, cerraron los cerrojos el candado y vendieron en las Américas el producto de su robo.

Pero la casualidad hizo que al aperebirse el señor Calderon de que había sido robado, le manifestase la dueña de una taberna sita en las inmediaciones del almacén, que conocía á uno de los cartereros cómplices inocentes del delito: buscóse el carterero, guió este los pasos de la tutoría á las Américas, y fueron recuperadas las maderas por estar todas marcadas de una manera particular por su propietario.

Hasta ahora no han sido descubiertos los autores de este robo.

En el Bolsin quedó anoche el consolidado á 22,80 al contado y 22,50 á fin de mes, dinero.

Ayer mañana parece que por los dependientes de la administracion económica se sorprendió en Madrid un importante contrabando. El juzgado de la Audiencia al salir de la guardia, tuvo que facilitar el registro de la casa donde se encontraba el género decomisado.

BOLSA DEL DIA 15.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS, MOVIMIENTO (A, B). Lists various public funds and their prices and movements.

CULTOS.

SANTO DE HOY.—El Dulce Nombre de Jesús. CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de las Escuelas Pias de San Antonio Abad.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora del Tránsito en el Cármen Calzado ó en San Millán, ó la de la Asuncion en San Justo.

FUNCIONES PARA HOY.

TEATRO REAL.—A las 8 1/2.—Funcion 69 de abono.—T. 1.º impar.—Hernani. ESPAÑOL.—A las 4 1/2.—El desden con el desden.—Sainte.

A las 8 1/2.—T. 3.º par.—La muerte en los líbios.—Sainte. SOCIEDAD DE CUARTETOS.—Sexta y última sesion á las dos de la tarde.

ZARZUELA.—A las 4.—(Con rebaja de precios.—Los polvos de la madre Celestina. A las 8 1/2.—T. impar.—El secreto en el espejo.—El Barbero por la Patti.—Artistas á gala.

APOLO.—A las 4 1/2.—La Marsellesa. A las 8 1/2.—T. 3.º impar.—Las campanas de Carrion.

FOLIES ARDERIUS.—A las 4 y 8 1/2.—A beneficio del público con gran rebaja de precios.—La vuelta al mundo. Gran baile de máscaras de 12 1/2 de la noche á 6 de la mañana.

VARIEDADES.—A las 4 1/2.—La cabaña de Tom. A las 8.—La cancion de la Lola.—El memorialista.—Juego de damas.

LA RA.—A las 4 1/2.—El vestido azul.—De Cádiz al Puerto.—La cancion de la Lola. A las 8 1/2.—T. 3.º.—La cancion de la Lola.—El tio Tararira.—De Cádiz al Puerto.

MARTIN.—A las 4 1/2.—El Nacimiento del Mesías y la degollacion de los inocentes. A las 8 1/2.—1.ª seccion.—El suicidio de Alejo.—Baile.—Un asesinato.

A las 10.—2.ª seccion.—La primer copa de vino.—Baile.—El feroci Romano. MADRID (Primavera, 7).—A las 3 1/2.—Juan el cochero.

A las 7.—Teatro de Madrid.—Sin comerlo ni beberlo

# LA MAÑANA.

PERIODICO POLITICO LITERARIO  
ESTA DIVIDIDO EN TRES GRANDES SECCIONES.

1.<sup>a</sup>—SECCION LITERARIA.  
Ocupa toda la primera página; es una verdadera revista diaria de literatura, artes, teatros, conocimientos útiles, estudios históricos, novelas y variedades.

2.<sup>a</sup>—SECCION POLITICA.  
Dedicada exclusivamente á la política, sosteniendo los principios que forman la base fundamental y el cuerpo de doctrina del partido constitucional español.

Cuenta para dar vida á esta seccion de política nacional y extranjera con una redaccion numerosa y eminentes colaboradores. Publica tambien una seccion de provincias con cartas de sus corresponsales y telegramas particulares.

3.<sup>a</sup>—SECCION DE INTERESES GENERALES.  
Será objeto de esta seccion la defensa de los intereses sagrados del país, y del mismo modo todo lo que pueda interesar á nuestro comercio, industria y agricultura, todo lo que importe á legítimos intereses defendidos por las sociedades de fomento, Asociaciones de progreso, Ligas de contribuyentes etc.

### PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID.—Un mes. . . . .	6 rs.
PROVINCIAS.—Trimestre adelantado pagando en esta administracion. . . . .	24
Por corresponsales ó giro. . . . .	28
CUBA, FILIPINAS Y EXTRANJERO.—Semestre. . . . .	120
PUERTO-RICO.—Semestre. . . . .	80

Se suscribe en Madrid en las oficinas del periódico, Reina, 14, pral. izqda., y en las principales librerías.

Se admiten anuncios á medio real línea ó á precios convencionales, segun convenga.

### CORRESPONSALES

HABANA Y PUERTO-RICO: En las principales librerías.  
FILIPINAS: Sres. Ramirez y Giraudier.

## CARLOS PRAST

### ARENAL, 8 CONFITERIA Y ULTRAMARINOS

Gran surtido en cajas finas para regalos de bodas y bautizos. Conservas, vinos y licores del reino y extranjeros. Cajas de Mazapan, bruños y turrones de todas clases. Frutas del país y de América, conservadas al natural y en almibar. Terrinas de foies gras, jamones y lenguas trufadas de Strasbourg.

LAS COLONIAS. ARENAL, 8. MADRID. L.—360.

## EL IMPERIO

DE

## MARRUECOS.

Antecedentes históricos.—Geografía.—Razas.—Religion.—Estado social.—Instruccion.—Fanatismo.—Usos y costumbres.—Organizacion militar.—Guerra de 1860.—Tratados.—Reflexiones finales.—Apéndices.—Por D. Manuel G. Liana y D. Tirso Rodríguez (redactores de *La Iberia*.)

Este libro de actualidad, que acaba de publicarse en un tomo de 300 páginas en 8.<sup>o</sup> francés, con un mapa detallado del territorio marroquí, se vende al precio de dos pesetas en la Administracion de *La Iberia*, Lope de Vega, 23 y 25, y en las principales librerías de Madrid y provincias.

Los pedidos de provincias se dirigirán al Administrador de *La Iberia*, remitiendo el importe de los ejemplares, más dos reales para certificarlos, á fin de evitar extravío.

### HISTORIA POLITICA

DEL

## EXCMO. SR. D. PRADEXES MATEO SAGASTA

ESCRITA POR

### CÁRLOS MASSA SANGUINETI.

Un tomo de elegante impresion con un magnífico retrato en fotografia del Sr. Sagasta. Por suscripcion, 20 reales. Fuera de suscripcion, 30 rs. en Madrid y provincias. En el extranjero y Ultramar, 40 reales. Hallase en la administracion, calle de la Madera, 11, segundo izquierda, y en las librerías de San Martin, Lopez, Bailli-Bailliere, Durán y Fe.

## LA ESENCIA DE ZARZAPARRILLA

### DE BORRELL HERMANOS

ha adquirido una reputacion tan honrosa como general, gracia al cuidado y medios especiales con que está preparada. Depurativo excelente para combatir los humores herpéticos y escrofulosos, los tumores, sífilis y cuantas afecciones reconozcan por causas algun vicio en la sangre. Es el medicamento más propio en la presente estacion, habiéndose generalizado tanto su uso que hoy día se toma como una simple bebida atemperante que á todos conviene y no perjudica ni aun á los niños de más corta edad.

Nota. Rogamos al público exija siempre que el nombre de *Borrell Hermanos* vaya grabado en el cristal de cada frasco, y además que la etiqueta, así como el extenso prospecto que ha de acompañarle, lleven tambien la firma y rúbrica de *Borrell Hermanos*.

Para los pedidos al por mayor, con rebajas excepcionales, dirigirse á la farmacia de *Borrell Hermanos*, Puerta del Sol, Madrid.

### LIGA DE LA PRENSA

PARA LA PUBLICACION DE ANUNCIOS.

Corresponsal en Barcelona D. Cayetano Cornet y Más; Fernando VII y de Arolas 5.

### CENTRO DE ANUNCIOS.

### POLONIA SANZ.

DENTISTA DE CAMARA DE SS. MM.

En atencion á su numerosa clientela, participa á sus amigos y parroquianos que sigue haciendo la rebaja de costumbre, como es:

Limpia la boca, 10 rs.—Extracciones, 10, id.—Empastar 10 y 20 id.—Orificar, de 30 á 60.—Dientes, desde 20 á 120 id.—Dentaduras completas, de 500 á 2.000 rs.

Las curas, á precios convencionales. Barrio de Argüelles.

31, Tutor, 31.

OBRA DE TEXTO.

### EL TESORO DE LA INFANCIA

Tratado de educacion y de urbanidad, con los más sublimes preceptos de moral y religion, original y en verso del conocido escritor

D. FRANCISCO ORTEGA Y FRIAS

Cuarta edicion.—Precio 2 rs.

Se vende en las principales librerías de Madrid y provincias, en la portería de entrada al ministerio de Fomento y en casa del autor.—Calle de la Ballesta, 5, piso 4.<sup>o</sup>, derecha.

### GUIA DE QUINTAS

por D. Eusebio Freixa y Rabasó

Novena edicion, de 1881; precio 3 pesetas. Se vende en las principales librerías de España, y en casa del autor, Cava-baja, 22, principal, Madrid.

### IMPORTANTE.

Se venden al contado y á plazos sesenta mil piés superficiales, divididos en varios solares y situados en la Puente Castellana, contiguos á la vaquería y con fachadas al Paseo del Obelisco calle Miguel Angel y de las Navas. Tambien se cambian por casas situadas dentro del ensanche de Madrid. El tranvía del Norte pasará muy en breve por el paseo del Obelisco.

### TAMBIEN

se construyen hoteles con jardin ó sin él en los expresados solares, con sujecion á los planos elegidos por las personas que se comprometan á adquirirlos y pagarlos al contado, ó en los plazos que se convenga. Calle de Mendizabal, (barrio de Argüelles), hotel núm. 22, se dan explicaciones y se admiten proposiciones, todos los días, de nueve de la mañana á cuatro de la tarde.

### LA HIGIENICA.

FABRICA DE CORSEAS. Inmenso surtido de 6 á 200 rs. Plaza de Celenque, 1, Madrid.

### ALFOMBRAS Y TELAS.

Gran surtido á precios económicos. Carrera de San Jerónimo, 31

### Fumadores.

Papel Cacao y Villaret, y vistas de la Exposicion universal de 1878 con plantilla metálica y taladrados, mecanismo que permite arrancar las hojas de papel sin inutilizarse.

Se recomienda á los fumadores por la superioridad de su clase por el buen gusto, comodidad y economia. BANO, NUMERO 5.

### GABINETE CIENTIFICO

DE MAGNETISMO Y SONAMBULISMO.

CONSULTAS. Los días no ferados, de 1 á 4.

LICEO LIMA. Tabernillas, 2, bajo.

## LA LIGA DE LA PRENSA.

### IMPORTANTÍSIMO

PARA EL COMERCIO, LAS ARTES, LA INDUSTRIA Y EN GENERAL PARA TODOS LOS ANUNCIANTES.

### PRESIDENCIA Y ADMINISTRACION,

EN LA DIRECCION Y ADMINISTRACION DE LA MAÑANA, REINA, 14, PRINCIPAL IZQUIERDA.

La Liga de la Prensa, creada para armonizar los intereses de las empresas periodísticas con los de los señores anunciantes, se compone de diez periódicos, en los cuales están representados todos los matices políticos, y tanto por esta circunstancia como por la antigüedad y crédito de que dichos periódicos gozan, está fuera de duda que su gran circulacion tiene un considerable aumento con las suscripciones que cada uno de ellos sirve á los centros más concurridos tanto de Madrid como de provincias.

Así, pues, los anuncios que la Liga de la Prensa publica ofrecen la garantía de que si no unos, otros periódicos, han de llevarlos á todos los Casinos y Circulos de recreo, á todos los establecimientos frecuentados por gran número de personas, como catés, barberías, peluquerías, fondas, casas de huéspedes, etc.; es decir, que á cada anuncio de los que la Liga publica se le pueden calcular, sin exageracion, de *doscientos á trescientos mil lectores* de todas las clases sociales, cifra que en nuestro país no puede conseguirse sino por medio de la union de la prensa, union que se creia imposible y que la Liga ha realizado.

Los periódicos que componen esta asociacion, tan favorable á los intereses de los señores anunciantes, por el órden de las ideas que representan, son los siguientes:

El Fénix. . . . .	Tradicionalista.
El Mundo Político. . . . .	Moderado-histórico.
El Conservador. . . . .	} Ministeriales.
La Integridad de la Patria. . . . .	
La Iberia. . . . .	} Constitucionales.
La Mañana. . . . .	
El Figaro. . . . .	} Demócratas.
La Nueva Prensa. . . . .	
La Union. . . . .	

NOTA. Los señores anunciantes encontrarán en la Liga de la Prensa precios extraordinariamente económicos para la publicacion de sus anuncios, sobre la cual pueden entenderse con el Administrador del periódico LA MAÑANA, Reina, 14, pral. izquierda.

El precio de cada anuncio en la cuarta plana será el de 2 reales línea inserto en los diez periódicos; si alguno ó algunos de estos desean de publicarlo por cualquier causa que sea, se rebajará al anunciante 20 céntimos por cada periódico.

### CORRESPONSALES.

En Lisboa D. Miguel Mora.—Rua do Arsenal, 94.

Barcelona D. Cayetano Cornet y Mas.—Calle de Fernando VII y de Arolas, 5.

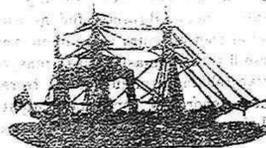
Málaga D. Francisco de Moya.—Puerta del Mar, núms. 13 al 22, librería.

### A NUESTROS LECTORES.

En el deseo de dar á nuestros favorecedores una señalada prueba de aprecio, ha resuelto esta empresa obsequiarles con la adquisicion de las notables obras que se expresan en el siguiente cupon:

	PRECIO.	
	En librerías.	A los suscritores.
	Reales.	Reales.
Discordia entre Italia y la Iglesia, por el célebre Padre Cúrel, traduccion de D. H. Giner. . . . .	8	4
El Doctor Lañuela, por el general Ros de Ojano. . . . .	19	6
Los Pueblos Jóvenes, reseña de las instituciones y la vida historica social de los Estados Unidos y Australia. . . . .	16	5
Historia de una carta, por el presbitero D. Antonio Aguayo. . . . .	10	4
Causa del príncipe Bonaparte por muerte dada á Victor Noir. . . . .	8	3
Ensayo sobre la Opinion Pública, por D. Arcadio Rada Rivas. . . . .	16	5
El Pueblo sufre, ensayo sobre el génio y el carácter de la Revolucion Social en el siglo XIX, por Rivero Delgado. . . . .	4	2
La novela Lo que cnestan las mujeres. . . . .	4	2
Un tomo que contiene varias novelas muy curiosas. . . . .	4	2
La Inquisicion, su pró y su contra por A. Luque y Vicons. . . . .	6	Gratis.
	95	33

La adquisicion de las referidas obras se hará solamente presentando en la administracion de *La Nueva Prensa*, calle de Mendizabal (barrio de Argüelles) hotel núm. 22, el cupon que precede y abonando las cantidades que quedan determinadas; debiendo tener en cuenta que las obras no se remiten á provincias, y por lo mismo que no se admiten órdenes de envío, aunque se acompañen libranzas ó sellos, en razon á los frecuentes extravíos.



### VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

## DE A. LOPEZ Y COMPANIA

PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA.

Salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente admitiendo pasajeros y carga.

Se advierte que para los viajes de los días 10 deberán pedirse las literas con alguna anticipacion. Se expenden tambien billetes directos via Cádiz para

SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS

con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si así se desea.

Rebajas á las familias y en el precio de las literas reñtidas por los pasajeros para su mayor comodidad, además de las que ocupen.

Más informes de los agentes en Cádiz, A. Lopez y C.<sup>a</sup>—Barcelona, Ripoll y C.<sup>a</sup>—Santander, Angel B. Perez y C.<sup>a</sup>—Coruña, E. da Guarda.—Valencia, Dart y C.<sup>a</sup>—Málaga, Luis Duarte.—Sevilla, Julian Gonzalez.—Madrid, Moreno y Caja (Alcalá, 28).

### E. CASTELAR.

## DISCURSOS ACADÉMICOS

PRECEDIDO DEL LEIDO

en la

ACADEMIA ESPAÑOLA EL 25 DE ABRIL DE 1880

Forma un tomo de 360 páginas, en 8.<sup>o</sup> mayor, y se vende á 2 rs. en la librería de A. de San Martin, Puerta del Sol, núm. 6, Madrid, á donde deben dirigirse los pedidos que serán servidos á vuelta de correo, acompañando su importe en libranza ó sellos.

## REVISTA AGRICOLA-COMERCIAL.

INDISPENSABLE A TODOS LOS LABRADORES

Publica artículos y noticias de agricultura y los precios de los mercados de España, Ultramar y el extranjero Estado de las cosechas, y tendencia al alza y baja de los mercados.

PRECIO DE SUSCRICION 2 REALES AL MES.

DIRIGIRSE A D. MARTIN PERILLAN MARCOS,

Prado, 15, principal izquierda.

Esta Revista, en los dos años que cuenta de existencia, á sabido conquistarse el aprecio y aceptacion de cuantas personas la han leido.

## BIBLIOTECA DE SENORAS

LECTURAS MORALES Y RECREATIVAS.

Cuatro reales tomo en toda España.

Obras publicadas de la señora doña Faustina Saens de Melgar.

Sendas opuestas. . . . .	Un tomo.
Insés ó la Hija de la Caridad. . . . .	Dos tomos.
El Collar de Esmeraldas. . . . .	Un tomo.
El deber cumplido. . . . .	Un tomo.
Angela ó el Kamillite de jazmines. . . . .	Tres tomos.

Consta cada tomo de unas 300 páginas próximamente, y se halla de venta en la administracion, Silva, 29, 2.<sup>o</sup> Madrid, y en las principales librerías. Se mandan á provincias francos de porte, acompañando al pedido su valor en libranzas ó sellos.

Los suscritores de este periódico pueden obtenerlos con 25 por 100 de rebaja.